

1º - 2 - 260 X 170. 505125

# EL DESPERTAR DE LOS TRABAJADORES

PUBLICACION QUINCENAL, órgano del Comité Local del Partido Comunista de PUENTE ALTO

Director:  
JUAN MACHUCA

Dirección  
JOSE L. COO 396

Año I — Puente Alto, 31 de Agosto de 1940 Precio: \$ 0.20 — No. 1

VISITACIÓN  
de IMPRENTAS y BIBLIOTECAS

SET 6 1940 DEPOSITO. LEGAL

NOTA EDITORIAL

ESTAMOS EN LA BREGA.

Inicia esta hoja su vida periodística en la actividad local, enarbolando en alto como emblema o como enseña, el mismo nombre con que allá en los pueblos y oficinas de la pampa salitrera de Tarapacá, Recabarren, el noble y aguerrido luchador del proletariado chileno—, en días ya lejanos pero inolvidables—, lanzara a la palestra de la dura lucha diaria como tremendo e inmenso grito de combate: "El Despertar" de los trabajadores...

El nombre de este pequeño periódico local es así de un hondo significado y envuelve un doble homenaje: al Maestro y luchador obrero y a la valiente hoja diarística nortina. Nuestra primera palabra rinde, pues, un merecido y cálido homenaje a su memoria y a su obra. Su ejemplo de abnegación, de sacrificio y heroísmo, que fué su vida entera, es la mejor escuela que tiene la clase obrera chilena. Por eso nosotros hacemos de su recuerdo una bandera de combate y tomamos la norma de sus actos como verdadera profesión de fe. Su verbo encendido tendrá siempre en nuestro incipiente movimiento obrero de décadas atrás, el mérito de haber sido el gran organizador de masas y orientador de rumbos; el político intachable e incorruptible: en suma, el verbo de un Apóstol y Maestro.

Discípulos y fieles continuadores de su doctrina y de sus enseñanzas, aquí estamos también a nuestra vez dispuestos a la lucha y al sacrificio tras las reivindicaciones de clase por las cuales luchara él durante toda su existencia, entregando en ellas, incluso su propia vida.

Nuestra hoja, entonces, como hija de un credo o de una doctrina política, surge a defender sus ideales y sus postulados, sobre todo en estos momentos en que nuestro partido, como genuino partido obrero, es el blanco del más envenenado de los ataques de la reacción y de la oligarquía. Frente a esta situación nuestra posición es clara.

Las monsergas reaccionarias derechistas ya a nadie inquietan ni a nadie engañan. Por el contrario, no hacen otra cosa que dejar al descubierto una bien urdida campaña para romper el Frente Popular, derrocar al Gobierno y apropiarse nuevamente del poder. Por otra parte, sus campañas no vienen sino a confirmar con meridiana justificación la FAN ODIADA Y TEMIDA LUCHA DE CLASES, que pretenden negar en las palabras a pesar de estarla reconociendo en los hechos.

La derecha oligárquica y reaccionaria, al atacar al Partido Comunista con la saña y odiosidad con que hoy lo hace, ataca solamente a su enemigo tradicional y al escollo más poderoso en su lucha contra el Frente Popular. Es, pues, un inevitable choque y lucha de intereses contrapuestos. Por un lado una casta explotadora, ociosa y parasitaria, que ve acercarse el fin de sus privilegios de clase; y por el otro, un movimiento potente y vigoroso de masas que reclama el justo derecho a una vida mejor. Es, como se ve, algo fatal e ineludible: la lucha de clases.

Como hoja regionalista, "El Despertar" estará atento a los problemas locales y de la región, los que enfocara con honradez y sinceridad, sin el afán demagógico o sectario, que particulariza a otros sectores de la opinión pública local.

Hay graves, gravísimos problemas de política local, que

"O NOS ORGANIZAMOS  
O PERECEMOS"

Con estas palabras, de ello no hace mucho tiempo atrás, S. E. don Pedro Aguirre Cerda terminaba un manifiesto que dió a conocer al país, y en el cual pedía la cooperación de todos los factores que intervienen en la producción y progreso de nuestra patria.

Al tomar como ejemplo y título de estas líneas la frase final del manifiesto de nuestro Primer Mandatario, no me guía otro propósito, que el de que cada uno de los miembros que componen los diferentes gremios en el campo del trabajo, reconozcan filas en su respectiva organización y consigan convertir en realidades las aspiraciones de sus gremios.

Los dirigentes de cada gremio deben proceder democráticamente en el cometido de atraer al seno de su organización los núcleos o sectores inorganizados.

El Código del Trabajo contempla en sus estipulaciones la forma cómo deben regirse los sindicatos. Entre ellos está lo que se refiere al Sindicato Industrial, en que en uno de sus artículos establece que cada persona que entre a trabajar a una industria donde hay sindicato formado queda automáticamente sindicado.

Las sociedades o asociaciones en que cada miembro no trabaja a un patrón determinado, no está contemplado en nuestra legislación social.

Es por esto que cuando una sociedad representa a un gremio importante como ser, por ejemplo, la "Sociedad de Comerciantes Chilenos de Puente Alto", y cuando no todos son socios de dicha institución, sus dirigentes no deben tomar la representación de los que no pertenecen a ella, sin consultarlos previamente. Tomarse el nombre de todos es abrogarse su representación ilegalmente.

El que escribe estas líneas

# LA PALABRA DEL COMITÉ LOCAL

Nuestras entrevistas

El Comité Local del Partido Comunista de Puente Alto, al poner en circulación la presente publicación, cumple una vieja aspiración de los militantes del Partido de este pueblo, y espera poder más adelante ir mejorando paulatinamente la calidad y presentación de este periódico. Para ello es preciso, y queremos hacérselo saber a todos nuestros hombres de fila del Partido, como igualmente a nuestros simpatizantes, que esta obra y esta tarea debe ser el exponente del esfuerzo mancomunado de todos los militantes y simpatizantes y la clase obrera, quienes deben aportar a esta verdadera cruzada que emprendemos, su apoyo moral y su ayuda económica en cualquier forma que sea.

No es tarea fácil la que tenemos por delante.

Los acontecimientos que se desarrollan en el actual momento político de la vida nacional, si bien es cierto, no son cosas que nos sorprendan o nos desarmen, no por eso dejan de ser intranquilizadores y nos obligan a redoblar nuestra vigilancia y a fortalecer

más nuestras posiciones de lucha. La ofensiva de la derecha contra el Frente Popular y las organizaciones de la clase obrera, alentada por emboscados de la Administración Pública y aun por propios personeros del Gobierno, con toda seguridad, de día en día se irá haciendo más audazmente desafiadora y agresiva.

Por eso nuestra hoja aspira a ser a lo largo del Cajón de Maipo, en esta hora inquieta y grave, un medio de comunicación y de contacto entre todos los hombres a quienes nos une una misma aspiración e idealidad, e idénticos problemas; como asimismo que sabremos ser intérpretes también de las preocupaciones y luchas de todos nuestros explotados hermanos de clase del campesinado, de las minas, de las fábricas y del taller.

Para todos ellos y para nuestra militancia, el Comité Local, con su fraternal saludo, les ofrece las columnas de este periódico.

## COMITÉ LOCAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE PUENTE ALTO

lejos de solucionarse, desgraciadamente de día en día hanido y van agudizándose cada vez más. Ahí están si no para corroborarlo el temible problema de la habitación, de la vivienda. ¿Y qué decir de ese otro pavoroso problema de la vida cara, del alza desmedida de las subsistencias?

¿Qué se hace frente a estos problemas? ¿Qué medidas se han tomado para detener o contrarrestar las funestas consecuencias que esta anómala situación acarrea para los hogares obreros? Preguntas son éstas cuyas respuestas o soluciones iremos abordando a fondo más adelante y para los cuales queremos desde luego interesar a todos los habitantes de la localidad.

Finalmente, persigue nuestra hoja dar una vigorosa sacudida a la moral de la clase obrera de la región. Hoy más que nunca es necesario estar alerta y de pie. Vivimos horas que están cargadas de amenaza. La reacción, desplazada del poder político desde el 25 de octubre de 1938, no ha descansado en su obra complotadora y anti-patriótica, un solo instante y en estos momentos bajo formas maquiavélicas se apresta a la destrucción del Frente Popular y del Gobierno del Pueblo. Sabe que en los comicios electorales del 41, la ciudadanía va a sepultarla definitivamente con su repudio y antes que esto suceda, ella va a jugarse el todo por el todo, sin detenerse siquiera por descabellado que sea, ni ante el asalto a mano armada al poder.

Por eso, pues, la clase obrera en general tiene el deber y está en la obligación de estar alerta; no vivir desocupada ni confiada; robustecer sus organizaciones de clase y en especial tomar su puesto de combate junto a sus hermanos de explotación y en las filas de los partidos de lucha del proletariado chileno.

Que la reacción y la oligarquía chilena no encuentren más en nuestra clase ni carne de cañón en la subversión o en su alzamiento, ni conciencias venales de esbirros o krukiros dispuestos a servir a sus designios e intereses.

"El Despertar de los Trabajadores" hace en estos momentos, en nombre del más grande de los luchadores obreros, Luis Emilio Recabarren, un fervoroso llamado a la lucha y a la acción a toda la clase obrera de la región.

Con don Luis A. Valenzuela

Es nuestra primera autoridad comunal. Sucedió en el solio al camarada Francisco González Vera, que tiene el mérito de ser el primer alcalde obrero en la Municipalidad de este pueblo, la que, impropiamente a nuestro juicio, se ha dado en llamar "Municipalidad socialista".

El camarada Valenzuela es un conocidísimo luchador obrero del gremio de panificadores y activo militante del partido socialista, del que fué secretario general en la seccional Puente Alto. Junto con González y Venegas, también socialistas, fueron los abanderados de las huestes FRENТИSTAS en los comicios electorales del 38. Las urnas los ungieron regidores de esta combinación política, en un aplastante triunfo contra la Derecha, que obtuvo a duras penas sólo dos regidores.

La Derecha puentealtina no les ha perdonado ni les perdonará jamás esta derrota, y ya para el 41 se apresta al desquite de recuperar el poder local. ¿Lo conseguirá? No

es comerciante minorista establecido hace ya cuatro años en este pueblo y hasta la fecha conoce esta sociedad solamente de nombre. Sé que un numeroso grupo de mi gremio está al margen de ella, porque los dirigentes de esta sociedad nunca se han acercado a los nuevos comerciantes para darles a conocer los Estatutos de la sociedad e invitarlos a su seno a fin de defender en común los diferentes problemas que los afectan como gremio.

Al hacer la presente crítica lo hago con la sana intención de interpretar el sentimiento de que los que aun permanecemos desorganizados al margen de esta sociedad. En muchísima parte esto se debe al poco interés que manifiestan los dirigentes de esta Sociedad de Comerciantes por atraer nuevos socios y adherentes.

Doy al señor director de "El Despertar de los Trabajadores" muy sinceros agradecimientos por la gentileza que ha tenido al darle cabida en sus páginas a mi opinión y a la crítica levantada que hago frente a este problema.

# Derecho de Asociación Sindical de los Obreros Campesinos

I

Queremos demostrarle a los señores feudales, que los campesinos tienen derecho a organizarse en sindicatos para pedir su mejoramiento económico y cultural.

Debemos recordar que la Carta Internacional del Trabajo, que dió origen a una acción universal de defensa de las clases asalariadas, necesarias para mantener la paz y la "justicia social" y que creó la Organización Internacional del Trabajo, consagra, expresamente, "**LA AFIRMACIÓN DEL PRINCIPIO DE LIBERTAD SINDICAL**".

La cuestión del derecho de libertad de asociación sindical de los obreros agrícolas

fué materia de una de las primeras conferencias internacionales del trabajo—, la tercera celebrada en Ginebra en 1921—, que aprobó una convención internacional que dice así, en su artículo primero: "Todo miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique el presente convenio se obliga a asegurar a todas las personas ocupadas en la agricultura **LOS MISMOS DERECHOS DE ASOCIACIÓN Y DE COALICIÓN QUE A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA** y a derogar toda disposición legislativa, ó de otra clase, que tenga por objeto restringir dichos derechos en lo que atañe a los trabajadores agrícolas".

Esta convención fué ratifi-

Por Juan Machuca A.

cada por Chile, por decreto ley N.º 468, del 10 de agosto de 1925. Además, la han ratificado en América los siguientes países: Argentina, Colombia, Cuba, México, Uruguay y Nicaragua.

En cuanto a la legislación positiva que reconozca o autorice el derecho de asociación sindical de los obreros agrícolas, tenemos el Código del Trabajo de la Ley Federal del Trabajo de México, de 1931; la ley N.º 83, de 1931, de Colombia; la ley de Cuba de 1934; la ley sobre sindicalización general y obligatoria de Bolivia, del 19 de agosto de 1936, etc.

lo creemos. Pero si tenemos que destacar que ha explotado en forma ladina y contumaz los yerros y desaciertos, en que, como noveles e improvisados en la cosa pública, han debido incurrir los miembros que componen la actual mayoría municipal, y que controlan, por ende, el gobierno comunal.

Nuestra Derecha lugareña cuenta y confía mucho así, para sus cálculos, con que esta tensa y pesada atmósfera de desconcierto y descrédito que ha ido creando alrededor de los actos y manejos de la gestión administrativa de los camaradas socialistas, será el 41 el mejor aliado que le ayude a volver a asentar sus reales en el poder. ¡Allá veremos!

Conocer, pues, la opinión del camarada primer alcalde respecto al tópico político del Frente Popular, consideramos que es un asunto de suma importancia e interés. Tras el logro de este fin llegamos hasta su casa habitación.

Van a ser las 9 1/2 de la noche. Hora muy poca oportunidad para tal objeto; pero nuestro director tiene la culpa. Nos entrega una misión cuando solamente quedan horas para entregar los originales y la entrevista corre el riesgo de no salir.

Hacemos anunciar al camarada Valenzuela la intención de nuestra entrevista para un nuevo órgano de

prensa de la localidad; y la entrevista por el momento se frustra: ¡el alcalde está ya en cama! Pero nos hace citar para el siguiente día a las 10 de la mañana en la Municipalidad...

No podemos asistir y nos quedamos sin informar respecto a lo que piensa del Frente Popular un personero que es representante del conglomerado obrero, de ascendencia netamente frentista; y que, sin embargo, a pesar de esto, que es paradojal, se ha visto detenido y preso en este REGIMEN DE FRENTE POPULAR por vociferaciones contra el régimen...

Pueda que la próxima vez seamos más afortunados.

## CON EL DOCTOR CORDERO

Hacemos antesala en el estudio del doctor. Vamos a entrevistarle sobre uno de los temas de candente actualidad: el alcoholismo.

El doctor Cordero es en la localidad uno de los hombres que no necesita presentación. Ocupa un mandato de regidor por los partidos de Derecha. ¿Cuál? ¿Conservador o Liberal? Creemos innecesario su catalogamiento estricto. Por puntos menos o más, ambos partidos no se diferencian entre sí fundamentalmente: forman un solo conglomerado de Derecha.

Quizás si su calidad de médico que lo hace estar diariamente en contacto directo con la miseria de nuestro pueblo, permitiéndole apreciarla en su trágica realidad, influyan poderosamente en él para mirar con gesto más solidario y comprensivo nuestro complejo y hondo problema social...

Mientras los "pacientes" van desfilando por su estudio mostrándole tal vez la lengua, dándole a "tomar el pulso", nosotros nos afrontamos a nuestra vez a "pulsear" al doctor y "tirarle lengua", como vulgarmente se dice.

Nos toca nuestro turno. Hacemos presente al doctor el móvil que nos lleva allá: queremos saber su opinión frente al problema del alcoholismo en Puente Alto, agregándole que somos reporteros de un nuevo periódico local que es órgano del Partido Comunista...

Nos acoge cordial y afablemente.

— "En verdad— empieza diciéndonos—, el problema del alcoholismo hay que enfocarlo en sus diversos aspectos. Especialmente aquí en Puente Alto es un problema capital por tratarse de un pueblo esencialmente obrero".

Se extiende en diversas

# A NUEVO REGIMEN, NUEVA POLITICA

Ante la velocidad con que pasan los acontecimientos políticos, en el plano nacional e internacional, la clase obrera mundial tiene que experimentar y comprender que estos acontecimientos en sí, tienen íntima conexión, por lo tanto, el triunfo de un imperialismo sobre otro en el plano internacional, refuerza sus posiciones en todos los países en que dicho imperialismo tenga intereses invertidos, y el refuerzo de estas inversiones, lógicamente, van en desmedro de la clase obrera. Por lo tanto, ésta tiene la obligación de salvaguardar sus intereses con la misma prontitud que estos trastornos acontecen.

Los éxitos obtenidos por los magnates de Wall Street en la Compañía de Roosevelt en la Conferencia de La Habana, significa para todos los habitantes de este continente, y en especial para la clase obrera, más opresión, más hambre y temor de guerra. Pero no es obra de la casualidad, sino que obra en seguida de estos éxitos su columna, o sea, el Comité Dies, que aparentemente se presenta salvándolos de la 5.a Columna alemana para exprimirnos a su entera satisfacción. Y en este proceso,

desfilan en visita a este país acorazados yanquis, reporteros especiales y turistas Dies y otros tan siniestros como Carlos Dávila; y también hay que agregar que de esos lares nos llega un Ministro del Interior como el señor Guillermo Labarca, que da carta blanca a los carabineros para que se repitan tantos caídos en que fueron víctimas líderes de los campesinos como Bascuñán Zurita, Leiva Tapia y tantos otros.

Y si seguimos por este camino, a corto plazo tendremos como Director de Carabineros al general Arriagada.

Pero para cometer tantas monstruosidades con la clase obrera, y en especial con el campesinado que es a quien aboca con lanza en ristre el Ministro del Interior en su circular, siempre ha habido un motivo para encubrir los yerros. El motivo de hoy es la ferocidad de los "agitadores profesionales". En el año 20 fué el "oro del Perú", después ha seguido siendo el "oro de Moscú", la "traición a la patria" y así en cadena.

El pueblo organizado en general tiene la obligación de arrancarles para siempre la careta a todos los emboscados en el Gobierno, que entorpecen a S. E. el Presidente

consideraciones que justifican claramente sus asertos.

Ante la pregunta concreta de nuestra parte sobre si aumenta o decrece el alcoholismo en este pueblo, su respuesta no se hace esperar y surge instantánea y tajante:

—“No se puede negar, graciadamente, nos dice, que aumenta. Ustedes mismos habrán podido imponerse de que se han extendido patentes de bebidas alcohólicas que anteriormente durante muchos años habían sido sistemáticamente resistidas”.

—¿Qué medidas a su juicio serían aconsejables para ir contrarrestando las perniciosas consecuencias del alcoholismo?

Nuevamente las respuestas no se hacen esperar y dan de inmediato la impresión del hombre que conoce a fondo lo que dice o propone: No es partidario de la represión violenta del alcoholismo. Cree que hay que ir a una campaña de base educacional obje-

tiva: ligas contra el alcoholismo, conferencias, ilustraciones de biógrafo, etc. En especial, recalca las restricciones de patentes alcohólicas. Igualmente, el establecimiento en la localidad de zonas de ventas de bebidas alcohólicas, donde pueda controlarse también la calidad de los licores, pues la adulteración y la mala calidad de éstos, constituyen así mismo un serio problema.

Sentimos no poder extendernos más largamente respecto los importantes tópicos desarrollados por el doctor en la entrevista que tan gentilmente nos concediera; pero, el espacio, el terrible espacio, nos impide poder dar una más amplia información.

Nos despedimos del doctor a quien agradecemos la deferente atención que ha tenido con “El Despertar de los Trabajadores”.

R. Pórter Novel.

te de la República, en el cumplimiento del programa del Frente Popular.

El pueblo organizado tiene que terminarles el apetito presupuestivo y de acaparamiento de puestos, a los funcionarios y representantes que se olvidan de legislar en bien de la colectividad, y que sólo lo hacen en favor de su persona y de su círculo.

El pueblo organizado tiene que organizar al que no lo está, y exigir que cuanto antes se realice el CONGRESO NACIONAL DEL FRENTE POPULAR, con amplitud democrática, en que estén representadas todas las fuerzas vivas de la nación, y transformar así, la vetusta política de gabinete por otra política nueva de masas, en que prevalezca el poder creador que la humanidad necesita.

SALAS.

## PLIEGO DE PETICIONES

Los trabajadores de la Industria Papelera nombraron, un mes atrás, una comisión para que estudiase la situación económica que pesa sobre los obreros de esta industria, agravada con el alza desmedida de los artículos de subsistencias y de los arrendamientos, producto de la conspiración de la vida cara que criminalmente realiza la Derecha.

Llamamos a los trabajadores papeleros a montar guardia en torno de sus sentidas reivindicaciones para conseguir mejores salarios.

## “EL SIGLO” UN DIARIO DEL PUEBLO

Coinciendo con la aparición de esta modesta hoja impresa al servicio del pueblo de Puente Alto, nace a la vida periodística en este 31 de Agosto de 1940, el gran diario del pueblo: “EL SIGLO”.

En medio del derrotismo y la confusión que siembra la prensa derechista y ciertos órganos pseudo izquierdistas, “El Siglo” surge como una voz clara, firme y valiente que señalará al pueblo de Chile el camino seguro que nos conducirá a nuestra segunda y definitiva independencia nacional.